

FAES FARMA, S.A., a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

FAES FARMA, S.A. alcanza, con una multinacional farmacéutica, un principio de acuerdo para la comercialización del antialérgico BILASTINA en Europa.

El acuerdo comprenderá a 40 países europeos, con la excepción de España y Portugal.

Faes Farma percibirá determinadas cantidades en diferentes fechas, así como royalties en función de la cifra de ventas realizadas en cada país.

Faes Farma se reserva la posibilidad de poder otorgar segundas licencias de Bilastina, en comarketing, a otros laboratorios en los grandes mercados europeos (Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, etc.).

En Octubre pasado se firmó un Acuerdo con la Compañía americana Inspire Pharmaceuticals para la cesión de la licencia de Bilastina para Usa y Canadá.

A su vez, se sigue negociando la posible cesión de la licencia para Japón, resto de Asía e Iberoamérica.

10 de abril de 2007.